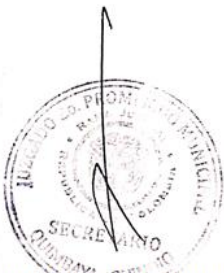


CONSTANCIA SECRETARIAL: A Despacho del señor Juez, informando que obra memorial de solicitud de entrega de títulos judiciales. Sírvasse proveer.

Quimbaya, Quindío, 1º de marzo de 2021


David Felipe Cortés Bolaños
Secretario



**JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
QUIMBAYA QUINDIO**

PROCESO	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTIA
DEMANDANTE	DAVIVIENDA S.A.
LITISCONSORTE	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A.
DEMANDADO	JORGE IVAN OSORIO HINCAPIE
AUTO	RESUELVE SOLICITUD
RADICADO	63-594-4089-002- 2007-00017 -00

Primero (1º) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

En atención a la constancia secretarial que antecede, y verificado el sistema de Depósitos Judiciales, se constata que no existen títulos disponibles dentro del proceso de la referencia, para ordenar pago alguno.

NOTIFÍQUESE,


HERNANDO LOMBANA TRUJILLO
JUEZ